

San Miguel de Tucumán, 11 de octubre de 2016

Resol. 672-147-2016

EXPTE. Nº 76.831-2016

Visto:

El estado de los Expedientes en trámite que el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras debe considerar;

Por Ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS**

RESUELVE

Art.1º.-Convocar a los Sres. miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras a **Sesión Ordinaria el día **13 de octubre de 2016**, a **hs. 8.30** a fin de considerar el siguiente orden del día:**

I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA

1.-Consideración de Acta del Consejo Directivo de fecha 8 de setiembre de 2016.

2.-Entrega de Acta del Consejo Directivo de fecha 29 de setiembre de 2016 .

3.-EXPTE. N°|76729-2015Ref. 1-16 Prof. Ana Patricia Merlo solicita rectificación de acta de regularidad de la alumna **Graciela Beatriz del Carmen Caliva, de la Carrera Lic./Prof. en Ciencias de la Educación (Plan 1996).**

4.-EXPTE. N°77026-16| Prof. María Marta Luján solicita rectificación de acta de regularidad del alumno **Franco José Navarro, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Plan 2003).**



5.-EXPTE. N° 76378-15 REF.1-16 Secretaría Académica solicita rectificación de integración de Jurado de Concurso.

II.-COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

6.-EXPTE. N° 77063/2016 Departamento de Letras – Facultad de Filosofía y Letras solicita autorización y aval académico para la realización del “XXXIII Congreso Internacional de Lengua y Literatura Italianas.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado y otorgar autorización y aval académico al evento referido.

7.-EXPTE. N° 77118/2016 Sr. Pisarello, Sebastián Lorenzo-Agencia de Prensa Alternativa (APA) solicita autorización y aval académico para el Curso “Narcotráfico: desafíos para el periodismo y la comunicación popular”.

ACONSEJA: adecue la solicitud al reglamento arriba mencionado y recomienda al Departamento de Ciencias de la Comunicación verifique el cumplimiento de los plazos y la documentación correspondiente para la tramitación de auspicios. Se adjunta Resolución N° 536-76-988.

8.-EXPTE. N° 76693/1999 Dra. Cristina Bosso, Directora del Instituto de Estudios Antropológicos y Filosofía de la Religión, solicita Incorporación de miembros.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

9.-EXPTE. N° 76282/1980 Ref. 1/2016 Prof. Sergio Cardozo, Director del Instituto de Epistemología – Facultad de Filosofía y Letras solicita incorporación de miembros al citado Instituto.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

10.-EXPTE. N° 76744/1984 Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación solicita incorporación de miembros.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

III.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

11.-EXPTE. N° 76212/2015 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Méritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva - Regular para la Disciplina “Idioma Moderno”, Asignatura “Idioma Moderno

Francés II/ Lengua Extranjera II Francés” con atención de funciones a “Gramática Francesa I y Gramática Francesa II”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y solicitar a la Señora Rectora la designación de la **Dra. Nora Patricia Vera** en el mencionado cargo.

12.-EXPTE. N° 76675/2015 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Méritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva - Regular para la Disciplina “Área Socio-económico”, Asignatura “Geografía Económica General”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y solicitar a la Señora Rectora la designación de la **Dra. Clara Lucía Calvo** en el mencionado cargo.

13.-EXPTE. N° 76224/2016 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajo Prácticos con Semidedicación -Regular- para la asignatura “Literatura Argentina I”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la **Prof. Ana Verónica Juliano** en el mencionado cargo.

14.-EXPTE. N°75549/2016 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil –Regular- para la cátedra de “Pedagogía I”.

ACONSEJA: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al **Srta. Nancy Victoria Ríos** en el mencionado cargo.

15.-EXPTE. N° 74497/2016 Velásquez, Mariela Rosana solicita equivalencias de materias aprobadas.

ACONSEJA: hacer lugar a la solicitud de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Abogacía para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Derecho y Cs. Sociales		Licenciatura en Trabajo Social
Historia de las Instituciones	Por	Trabajo social e Historia Social, Argentina y Latinoamericana
Derecho Administrativo y Derecho Civil V (Familia y sucesiones)	Por	Trabajo social y Sistemas de Protección Social



16.-EXPTE. N° 76651/2016 Profesores Gabriela Duguech y Horacio Silva, docentes de la Cátedra de Psicología de la Niñez y la Adolescencia - Facultad de Filosofía y Letras – UNT solicitan autorización para la realización de las “VII Jornadas Lecturas de la Subjetividad”, como una actividad de extensión.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

17.-EXPTE. N° 76590-2016 Dra. Saleme, Cecilia solicita autorización para instituir el “Taller de Teatro en Inglés”.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

18.-EXPTE. N° 77201/2016 Coordinación General de Secretaría de Extensión y Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras - UNT solicitan autorización para organizar un Homenaje a la escritora tucumana Inés Araoz.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

19.-EXPTE. N° 76647/2016 Prof. Molina, María Victoria, Coordinadora de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras solicita autorización para la realización del Ciclo de Cine Debate de la Coordinación de Graduados y la Secretaría De Extensión durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 2016.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

20.-EXPTE. N° 77012/2016 Dr. Lichtmajer, Leandro Ary eleva Proyecto de Extensión “Historia Abierta Ingenio Cerrado. Proyecto de Recuperación de la Historia y Patrimonio de la Comuna de Ranchillos y San Miguel.

ACONSEJA: autorizar el Proyecto de Extensión.

21.-EXPTE. N° 77101/2016 Departamento de Historia- Facultad de Filosofía y Letras solicita que la asignatura “Historia de España” se transforme a régimen de Promoción Directa sin examen Final a partir del año 2016.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

22.-EXPTE. N° 77665/2015 Srta. Ilte, Julia, alumna de la carrera de Licenciatura en Francés – Plan 2005, solicita que la materia “Historia de la Literatura Alemana del Siglo XX” sea válida como Materia optativa Disciplinar para la orientación Literaria en la Licenciatura de Francés.

ACONSEJA: no hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta el informe del Departamento de Francés.

23.-EXPTE. N° 76471/2016 Mg. Ugarte Alicia solicita autorización para que desde 2017 la materia Sociología del Departamento de Comunicación sea anual.

ACONSEJA: no hacer lugar a lo solicitado dado que en el plan de estudios vigente, Resolución N° 194-130-2010, especifica una carga horaria de 60 horas para la mencionada asignatura.

IV.-SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

24.-EXPTE. N° 77393-10 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. **María Lucrecia Johansson**, solicitando se le otorgue el título de Doctora en Humanidades (Área Historia), por cuanto ha cumplido con todas las exigencias establecidas para obtener ese grado académico.

25.-EXPTE. N°74382-12 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. **María Elena Molina**, inscrita en el Doctorado en Humanidades (Área Letras), solicitando: 1.- la convalidación de cursos realizados con anterioridad a su inscripción en el mismo. 2.- Designación del Jurado Examinador encargado de evaluar su tesis que versa sobre el tema “Argumentar por escrito para aprender en dos disciplinas universitarias: alcance de las condiciones didácticas y las intervenciones docentes”, según Reglamento 2558/12.

26.-EXPTE. N°75343-13 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Lic. **César Fabián Sánchez**, inscripto en el Doctorado en Humanidades (Área Sociología), solicitando: 1.- la convalidación de cursos realizados con anterioridad a su inscripción en el mismo. 2.- Designación del Jurado Examinador encargado de evaluar su tesis que versa sobre el tema “Del santiagueño a la paz social. Dispositivos del silenciamiento del conflicto. Un estudio sobre la invisibilización de la protesta en Santiago del Estero (1993-2003)”, según Reglamento 2558/12.

27.-EXPTE. N°74384-2012 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. **María Virginia Hael**, inscrita en el Doctorado en Humanidades (Área Letras), solicitando: 1.- la convalidación de cursos realizados con anterioridad a su inscripción en el mismo. 2.- Designación del Jurado Examinador encargado de evaluar su tesis que versa sobre el tema “Construcción argumentativa del conocimiento en tesis y trabajos finales de grado de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas”, según Reglamento 2558/12.

28.-EXPTE. N° 76349-1 6 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. **María Victoria Suárez**, solicitando su

inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Geografía), con el tema “Estrategias productivas y ética espiritual en la gestión de los recursos comunes en Colonia Jaime (Santiago del Estero, Argentina)”. **A tal efecto propone Comisión de Supervisión.**

29.-EXPTE. N° 74355-14 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la **Lic. Giselle Lanús**, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Humanidades (Área Filosofía), con el tema “¿Domesticación o liberación del cuerpo?. La danza contemporánea en Tucumán”. **A tal efecto propone Comisión de Supervisión.**

V.- A CONVALIDACIÓN

30.-Sra. Decana prorroga las designaciones de los docentes que se detallan, conforme a cargo y cátedra:

-Res. N° 1023-145-2015-Prorrogar la designación interina de la Prof. Paola Vanesa Herrera en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para el Instituto de Estudios Geográficos (IEG) mientras dure la licencia de la Dra. Sandra Mansilla.

-Res. N° 491-147-2016-Prorrogar la designación del Prof. Alejandro Víctor Verón en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para la asignatura: Geografía Económica General.

Otras convalidaciones

-Res. N° 437-147-2016- Constituir el Tribunal Examinador que evaluará a los alumnos extranjeros aspirantes al certificado de Español para Extranjeros (CEPE) quedando de la siguiente manera:

Titulares: Dra. Ana María Ávila de Jalil

Lic. Julia Stella

Dra. María del Carmen Pilán

Suplente: Dra. Elena Victoria Acevedo de Bomba

Art. 2° Comuníquese.